CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA 786

DEFICITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES

INSCRIPCIONES: Desde el día 22/03/24 al 03/04/24

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**

Área	Requisitos
786 **(Taller de Mantenimiento Informático)**	A. Ingeniero en Computación o Lic. en Análisis de Sistemas o Analista en Computación o Analista de Sistemas, con curso de reparación y mantenimiento de PC, realizado en reconocidas instituciones, con una duración de no menos de 120 horas. B. Tecnólogo en Informática egresado de ANEP – UDELAR con Curso de Reparación y Mantenimiento de PC, realizado en Institución reconocida, con una duración de no menos de 120 horas. C. Ingeniero Tecnológico en Electrónica. D. Técnico en Redes y Telecomunicaciones egresado del CETP E. Maestro Técnico en Redes y Telecomunicaciones. Perfil Laboral: - Para los aspirantes con perfil académico a) o b): Experiencia laboral acreditada en mantenimiento informático. - Para los aspirantes con perfil académico c): Experiencia docente en el área de informática y experiencia laboral acreditada en mantenimiento informático por un mínimo de 2 años.